La institución de un ministerio por parte de la Iglesia pone de manifiesto que la persona investida de ese carisma realiza un auténtico servicio eclesial a la comunidad cristiana para el crecimiento de su vida y para su testimonio de fe

Ya en un videomensaje de 2018 a los participantes en una conferencia internacional sobre el tema, Francisco afirmó con claridad que el "catequista es una vocación": "Ser catequista, esa es la vocación, no trabajar como catequista".

Y poco después añadió que esta "forma de servicio que se realiza en la comunidad cristiana" requería ser reconocida "como un verdadero y genuino ministerio de la Iglesia".

La convicción maduró y tomó la forma del Motu proprio Antiquum ministerium

**En primera línea**

El Motu proprio, por tanto, establecerá formalmente el ministerio del catequista, desarrollando esa dimensión evangelizadora de los laicos deseada por el Vaticano II. Un papel al que, según dijo Francisco en el videomensaje, le corresponde "un primer anuncio". En un contexto de "indiferencia religiosa -había indicado el Papa- vuestra palabra será siempre un primer anuncio, que llega a tocar el corazón y la mente de tantas personas que esperan encontrarse con Cristo".

**Una dimensión comunitaria**

Un servicio que debe vivirse con intensidad de fe y en una dimensión comunitaria, como se subrayó también el pasado 31 de enero en la audiencia a los participantes en el encuentro promovido por la Oficina Nacional de Catequesis de la CEI. "Este es el momento -dijo el Papa- de ser artesanos de comunidades abiertas que sepan valorar los talentos de cada uno. Es la hora de comunidades misioneras, libres y desinteresadas, que no buscan la relevancia y la ventaja, sino que recorren los caminos de la gente de nuestro tiempo, inclinándose hacia quienes están en los márgenes"...